ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 375 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS INTERESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE MANI Y PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA WARRIORS TEAM EN EL IV DEPARTAMENTAL DE PATINAJE DE VELOCIDAD EN LA CIUDAD DE TUNJA BOYACÁ.

CONTRATISTA:	CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA
NIT:	74.795.380-4
CEDULA DE CIUDADANÍA:	74.795.380 EXPEDIDA EN MANÍ
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MANÍ
NIT:	800.008.456-3
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DÍAS
VALOR:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($17.962.400) M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR:	SECRETARIO TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2026

En Maní (Casanare), a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026); se reunieron en la secretaria de Turismo, Cultura y Deporte, el Doctor **OSMAR BARRERA BARRERA** secretario de Turismo, Cultura y Deporte, en calidad de supervisor y **CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA** en calidad de contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN** del contrato de prestación de servicios **No. 375** del 16 de septiembre de 2026 teniendo en cuenta lo siguiente:

Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato de la referencia.

1. Que el contratista cumplió con los requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en mención, de conformidad a:

a. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000624 del ocho (08) de septiembre de 2026.

b. Registro Presupuestal No. 2026000636 del dieciséis (16) de septiembre de 2026.

c. Constitución de Garantía Única de Cumplimiento del contrato, a favor del Municipio, conforme la siguiente información:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	625-47-994000006519
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT No. 860.524.654-6
FECHA EXPEDICIÓN:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL No.	625-74-994000002407
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT No. 860.524.654-6
FECHA EXPEDICIÓN:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

RIESGOS AMPARADOS:

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de contrato	16/09/2026	10/02/2027	$3.592.480
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	16/09/2026	11/10/2029	$898.120
Calidad del bien	16/09/2026	11/10/2027	$1.796.240
Responsabilidad Civil y Extracontractual	16/09/2026	04/10/2026	$350.181.000

Fecha de aprobación de la póliza dieciséis (16) de septiembre de 2026, por parte del doctor EDWIN JAYET BARRERA MORENO, jefe de la oficina asesora jurídica del Municipio de Maní, Casanare.

Para constancia se firma en Maní, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026, por quienes en ella intervinieron.

OSMAR BARRERA BARRERA
Secretario de Turismo, Cultura y Deporte
Supervisor

CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA
C.C. 74.795.380 expedida en Maní
Contratista

ELABORO
Ronald Josué Rojas Mejía
Profesional Universitario STCD

REVISÓ
Elizabeth Bonilla Rincón
Abogada contratada OAJ